INFORME TECNICO

DE: Asesor de Planificación.

A: Intendencia Municipal

FECHA: 5/12/2017

REFERENCIA: Licitaciones.

Empedrados

- Calle San Patricio e/ Avda. La Merced y Papa Pascual II.
- Calle Perpetuo del Socorro (Asentamiento Nuevo Renacer)

Pavimento Rígido

- Calle San Fernando c/ Avda. San Antonio.
- Calle Ytororo e/ Soldado Desconocido y San Francisco.

Me dirijo a la Intendencia Municipal con el objeto de poner en su conocimiento que las obras mencionadas más arriba podrán realizarse en un tiempo de 10 días aumentando la cantidad necesaria de personales en el frente de trabajo como así también por encontrarse los terrenos con un perfil longitudinal y transversal sin ningún problema en su topografía y en lo que se refiere al pavimento rígido sobre empedrado y sobre insfratructura existe; también no existe irregularidades para la colocación de la mezcla de hormigón.

Flavio Javier Duarte V.
Ingeniero Civil
Reg. M.O.P.C. Nº 921